## UNIVERSIDAD DE CALDAS COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES

## LISTA DEFINITIVO DE CANDIDATOS VÁLIDAMENTE INSCRITOS QUE ASPIRAN A OCUPAR LAS REPRESENTACIONES CONVOCADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN Nro. 0001 DEL 29 DE MARZO DEL 2019

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el cronograma establecido en la Resolución Nro. 0001 del 29 de marzo del 2019, "Por medio de la cual se convoca a unas elecciones a los estamentos de docentes, estudiantes y graduados de la Universidad de Caldas", una vez finalizada la etapa de reclamaciones al informe provisional y no habiendo recibido solicitud alguna, se procederá por parte de los miembros del Comité Central de Elecciones a expedir la lista definitiva de aspirantes válidamente inscritos, así:

1.CONSEJO ACADÉMICO		
Candidaturas definitivas por el estamento docente		
Plancha Nro. 1	Plancha Nro. 2	
Principal: Rodrigo Santofimio Ortiz	Principal: Gabriel Gallego Montes	
Suplente: Raúl Ancizar Munevar Molina	Suplente: Marlyn Hellen Romero Pañuela	

2.CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS		
Candidaturas definitivas por el estamento docente		
Plancha Nro. 1	Plancha Nro. 2	
Principal: José Fernando Castellanos Galeano	Principal: Sandra Montoya Barreto	
Suplente: Luis Fernando Mejía Gutiérrez	Suplente: Carlos Alberto Cuesta I	
Candidaturas definitivas por el estamento de graduados / Plancha Única		
Principal: Germanía García Giraldo		
Suplente: Daniela Grisales Gallego		

3. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES		
Candidaturas definitivas por el estamento de graduados / Plancha Única		
Plancha Nro. 1		
Principal: Luz Mery Martínez Muñoz		
Suplente: Luz Elena Franco García		

4.CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES		
Candidaturas definitivas por el estamento de graduados		
Plancha Nro. 1	Plancha Nro. 2	
Principal: Víctor Hugo Acosta Cardona	Principal: Rubén Darío Nieto Cuervo	
Suplente: Daniel Jaime Gómez Davila	Suplente: David Restrepo González	

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo Nro. 049 del 22 de octubre del 2018, contra el presente acto administrativo no procederá recurso alguno.

Para todos los efectos, se firma a los 17 días del mes de mayo de 2019.

Atentamente,

BERNARDO RIVERA SÁNCHEZ

Presidente Comité Central de Elecciones Universidad de Caldas JUAN GUILLERMO CORREA GARCÍA

Secretario Comité Central de Elecciones Universidad de Caldas